1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X] Cuota Número ___6_	INFORME FINAL []
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.1477.2023	
Nombre completo del contratista: JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	
Documento de identificación: C.C. 1.107.037.835	
Nombre del supervisor: JOSE HEBERTH CALLE DAVALOS	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado, en la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control, en desarrollo del proyecto denominado; "Implementación del sistema interactivo de reporte de quejas en línea de construcciones, antenas irreglamentarias y obras en Cali", según ficha EBI No. 26003163.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/JUN/2023	Fecha terminación 30/NOV/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($27.872.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$27.872.000	$ 4.288.000	$ 19.296.000	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1057683145 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 17 DE OCTUBRE 2023 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE 2023

5. INFORME TÉCNICO

CUOTA 6

Actividad Contractual	**Producto**
A) Desarrollar procesos administrativos sancionatorios en segunda instancia.	Realizó la comunicación por medio de auto de los siguiente procesos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	1. Exp: 249 – 2019, 0091-2023, 042-2022, 134-2021, 071-2022
B) Sustanciar los procesos administrativos sancionatorios que le sean asignados.	Anexó documento vur para verificación de propietarios y proyectar acto sancionatorio: EXP: 1. 784-2012 2. 1141-2011
C) Proyectar para el visto bueno del Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control, como mínimo 40 actos administrativos mensuales de los expedientes asignados por infracciones urbanísticas.	- Proyectó para el visto bueno del Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control, 22 actuaciones dentro de los expedientes que se encuentran a mi cargo, así:

#	EXPEDIENTE	ACTUACION
1	784-2012	SANCION
2	1411-2011	SANCION
3	1023-2013	ALEGATOS
4	1176-2013	ALEGATOS
5	1173-2013	ALEGATOS
6	1051-2015	ALEGATOS
7	209-2014	FORMULACION DE CARGOS
8	478-2016	FORMULACION DE CARGOS
9	1023-2009	ARCHIVO
10	199-2010	ARCHIVO
11	1855-2012	ARCHIVO
12	1118-2012	ARCHIVO
13	1332-2015	ARCHIVO
14	56-2017	ARCHIVO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	15 \| 036-2020 \| AUTO DE AVOCAMIENTO 16 \| 018-2018 \| AUTO DE AVOCAMIENTO 17 \| 072-2022 \| AUTO DE AVOCAMIENTO 18 \| 249-2019 \| AUTO DE COMUNICACIÓN 19 \| 0091-2023 \| AUTO DE COMUNICACIÓN 20 \| 042-2022 \| AUTO DE COMUNICACIÓN 21 \| 134-2021 \| AUTO DE COMUNICACIÓN 22 \| 071-2022 \| AUTO DE COMUNICACIÓN
D).Emitir conceptos jurídicos sobre los asuntos requeridos por el Despacho de la Secretaria de Seguridad y Justicia, en el desarrollo del proyecto.	- No se requirieron estas actividades en este periodo.
E) Proyectar respuesta a las acciones de tutela asignadas, peticiones, requerimientos de información, respuestas a peticiones o requerimientos de entes de control, en el desarrollo del proyecto.	- No se requirieron estas actividades en este periodo.
F) Realizar el estudio jurídico del proceso administrativo sancionatorio asignado, proyectando oportunamente las actuaciones procesales pertinentes.	- Realizó el estudio jurídico de los siguientes expedientes: 1 \| 784-2012 \| SANCION 2 \| 1411-2011 \| SANCION 3 \| 1023-2013 \| ALEGATOS 4 \| 1176-2013 \| ALEGATOS 5 \| 1173-2013 \| ALEGATOS 6 \| 1051-2015 \| ALEGATOS 7 \| 209-2014 \| FORMULACION DE CARGOS 8 \| 478-2016 \| FORMULACION DE CARGOS 9 \| 1023-2009 \| ARCHIVO 10 \| 199-2010 \| ARCHIVO 11 \| 1855-2012 \| ARCHIVO 12 \| 1118-2012 \| ARCHIVO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

G) Cumplir con la gestión documental en todos los procesos correspondientes a cargo, los cuales deberán ser foliados y organizados en carpetas debidamente autorizadas por gestión documental.	Actualizó y Adjuntó la hoja de control actualizada, de los procesos descritos en el literal F.
H). Asistir y orientar los operativos y visitas de inspección, vigilancia y control adelantadas por la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control, en el desarrollo del proyecto.	- No se requirieron estas actividades en este periodo
I) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias.	No se requirieron estas actividades en este periodo
J) Las demás actividades que le asigne la Secretaría de Seguridad y Justicia que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio	Realizó atención al público los días miércoles: 11 y 18 de Octubre - usuario expediente de segunda instancia No 5517

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Constancia de Paz y Salvo:
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
Nombre y firma del Supervisor JOSE HEBERTH CALLE DAVALOS
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali de 30 de Noviembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.